



CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. JUMAPAG/R33/21/2019

CONCURSO No. JUMAPAG/R33/21/2019

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DEL CONCURSO NO. **JUMAPAG/R33/21/2019**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **"REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE 6" DE DIAMETRO EN LA COMUNIDAD DE JAVIER ROJO GOMEZ - EL PITAHAYAL, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA"**

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONOMICAS

En la ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las **09:00 horas** del día **10 de septiembre del 2019**, se reunieron en las oficinas administrativas de la JUMAPAG sita en Prol. Norzagaray entre 20 de Nov. y S. Taboada, Col. Centro, s/n C.P. 81000 en la ciudad de Guasave, Sinaloa, los licitantes y servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas, figuran al final de este documento. Preside el acto la Arq. Nubia Yazmin Puentes Llanos, Gerente General de Jumapag. para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; con la finalidad de celebrar la apertura de las PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS del concurso por Invitación a cuando menos tres personas No. **JUMAPAG/R33/21/2019** referente a los trabajos de:

REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE 6" DE DIAMETRO EN LA COMUNIDAD DE JAVIER ROJO GOMEZ - EL PITAHAYAL, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA.

El fondo de los recursos proviene del programa: **RAMO 33 2019 "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"** y FISE 2019, "FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL".

Concurso en el cual, se inscribieron los siguientes contratistas:

CONTRATISTA	REPRESENTANTE
1.- ANA LUISA VILLA ARMENTA	ING. ANA LUISA VILLA ARMENTA
2.- GRUPO INMOBILIARIA JERAL, S.A. DE C.V.	T.C.U. RAUL H. VALENZUELA VALDEZ
3.- HECOSO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	ING. HECTOR SOTO SAÑUDO

Haciéndose del conocimiento que previamente a este acto, presentaron los siguientes documentos.

1. Solicitud por escrito, señalando su interés en participar en la licitación arriba mencionada, la cual deberá estar firmada por el interesado. Manifestando en la misma, su domicilio y correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones,



CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. JUMAPAG/R33/21/2019

CONCURSO No. JUMAPAG/R33/21/2019

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DEL CONCURSO NO. **JUMAPAG/R33/21/2019**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **"REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE 6" DE DIAMETRO EN LA COMUNIDAD DE JAVIER ROJO GOMEZ - EL PITAHAYAL, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA"**

aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no se señale otro distinto.

2. Las personas físicas, acta de nacimiento e identificación oficial.
3. Las personas morales, testimonio del acta constitutiva de la empresa y modificaciones en su caso,
4. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, que deberán acreditar en forma individual, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y de la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante la JUMAPAG.
5. La experiencia y capacidad técnica.
6. Relación de maquinaria de su propiedad que se utilizará en la construcción de la obra, o bien, en el caso de que ésta vaya ser rentada, deberá de presentar carta compromiso del propietario de la maquinaria de que se compromete a rentar la misma para la ejecución de estos trabajos.
7. Capital contable mínimo con base a los últimos estados financieros auditados,.
8. Declaración escritas la cual se manifieste bajo protesta decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el Art. 72 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.
9. Registro Federal de Contribuyentes y IMSS.
10. Carta en hoja membretada del licitante de la situación actual que se encuentre en el fisco.
11. Presentar documento que acredite que han cumplido con la capacitación de su personal ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social o ante el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción.
12. Estar inscrito en el padrón de contratistas de JUMAPAG y/o Municipio de Guasave y/o del Gobierno del Estado de Sinaloa.
13. Oficio de Inscripción.

Documentos que una vez revisados por personal de esta dependencia se concluyó que los interesados calificaron para la presentación de sus propuestas técnicas-económicas.



CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **JUMAPAG/R33/21/2019**

CONCURSO No. **JUMAPAG/R33/21/2019**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DEL CONCURSO NO. **JUMAPAG/R33/21/2019**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **"REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE 6" DE DIAMETRO EN LA COMUNIDAD DE JAVIER ROJO GOMEZ - EL PITAHAYAL, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA"**

El presente acto de apertura de propuestas técnicas-económicas, es presidido por **Arq. Nubia Yazmin Puentes Llanos**, en nombre y representación de la Junta municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave, quien conduce la sesión de la siguiente manera:

1. Se hace la presentación.
2. Se pasa lista de asistencia de los participantes.
3. Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas por parte de los participantes.
4. Se realiza la apertura de los sobres que deben contener los requisitos técnicos, la cual se realizará una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran, sin entrar al análisis y valoración del contenido de los mismos.
5. Se procederá a la presentación de la propuesta económica en la cual de entre los licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con el servidor público que la convocante designe, rubricarán sin abrir el sobre que contiene la propuesta económica.

RELACION DE DOCUMENTOS QUE CONFIGURAN CADA UNA DE LAS PROPOSITAS TÉCNICAS QUE FUERON PRESENTADAS PARA SU ANÁLISIS CUANTITATIVO DETALLADO

1.- ANA LUISA VILLA ARMENTA

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
TEC-1	X	
TEC- 1.1	X	
TEC-2	X	
TEC-3	X	
TEC-4	X	
TEC-5	X	
TEC-6	X	
TEC-7	X	
TEC-8	X	
TEC-9	X	
TEC-10	X	
TEC-11	X	



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE

Concurso No. JUMAPAG/R33/21/2019

CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. JUMAPAG/R33/21/2019

CONCURSO No. JUMAPAG/R33/21/2019

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DEL CONCURSO NO. **JUMAPAG/R33/21/2019**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **“REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE 6” DE DIAMETRO EN LA COMUNIDAD DE JAVIER ROJO GOMEZ - EL PITAHAYAL, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA”**

TEC-12	X	
TEC-13	X	
TEC-14	X	
TEC-15	X	
TEC-16	X	
TEC-17	X	
TEC-18	X	

2.- GRUPO INMOBILIARIA JERAL, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
TEC-1	X	
TEC- 1.1	X	
TEC-2	X	
TEC-3	X	
TEC-4	X	
TEC-5	X	
TEC-6	X	
TEC-7	X	
TEC-8	X	
TEC-9	X	
TEC-10	X	
TEC-11	X	
TEC-12	X	
TEC-13	X	
TEC-14	X	
TEC-15	X	
TEC-16	X	
TEC-17	X	
TEC-18	X	



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE

Concurso No. JUMAPAG/R33/21/2019

CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. JUMAPAG/R33/21/2019

CONCURSO No. JUMAPAG/R33/21/2019

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO NO. JUMAPAG/R33/21/2019, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: "REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE 6" DE DIAMETRO EN LA COMUNIDAD DE JAVIER ROJO GOMEZ - EL PITAHAYAL, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA"

3.- HECSO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
TEC-1	X	
TEC- 1.1	X	
TEC-2	X	
TEC-3	X	
TEC-4	X	
TEC-5	X	
TEC-6	X	
TEC-7	X	
TEC-8	X	
TEC-9	X	
TEC-10	X	
TEC-11	X	
TEC-12	X	
TEC-13	X	
TEC-14	X	
TEC-15	X	
TEC-16	X	
TEC-17	X	
TEC-18	X	

RELACION DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFIGURAN CADA UNA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS QUE FUERON PRESENTADAS PARA SU ANÁLISIS CUANTITATIVO DETALLADO.

- TEC-1 INSTRUCCIONES Y BASES DE LICITACION
- TEC-1.1 ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- TEC-2 MODELO DE CONTRATO.
- TEC-3 RELACIÓN DE CONTRATOS DE TRABAJOS QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA.



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE

Concurso No. JUMAPAG/R33/21/2019

CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. JUMAPAG/R33/21/2019

CONCURSO No. JUMAPAG/R33/21/2019

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO NO. JUMAPAG/R33/21/2019, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: "REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE 6" DE DIAMETRO EN LA COMUNIDAD DE JAVIER ROJO GOMEZ - EL PITAHAYAL, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA"

- TEC-4 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO DE HABER ASISTIDO O NO A LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. QUE SE CELEBREN.
- TEC-5 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.
- TEC-6 *ACLARACIONES O MODIFICACIONES DE LAS BASES DE LICITACION.*
- TEC-7 DATOS BÁSICOS DE COSTOS DE MANO DE OBRA A UTILIZARSE.
- TEC-8 DATOS BÁSICOS DE COSTOS DE MATERIALES, PUESTOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.
- TEC-9 RELACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD O RENTADOS, SU UBICACIÓN FÍSICA Y VIDA ÚTIL.
- TEC-10 DATOS BÁSICOS DEL COSTO DEL USO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, PUESTO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.
- TEC-11 PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; ANEXAR PLANEACIÓN Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO.
- TEC-12 PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE MANO DE OBRA.
- TEC-13 PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.
- TEC-14 PROGRAMA CALENDARIZADO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
- TEC-15 PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.
- TEC-16 EN SU CASO, MANIFESTACIÓN ESCRITA DE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ O LOS MATERIALES O EQUIPO QUE PRETENDA ADQUIRIR QUE INCLUYAN SU INSTALACIÓN; ASÍ COMO DE ENCONTRARSE EN ESE SUPUESTO, LAS PARTES DE LA OBRA QUE CADA EMPRESA EJECUTARÁ, Y LA MANERA EN QUE CUMPLIRÁ SUS OBLIGACIONES ANTE LA DEPENDENCIA (DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA CONVOCATORIA Y AL PUNTO 5.11).
- TEC-17 PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA, (RELACIÓN DE PLANOS QUE SE ENTREGARON).
- TEC-18 ESPECIFICACIONES.

RELACIÓN DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES QUE FUERON PRESENTADAS



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE

Concurso No. JUMAPAG/R33/21/2019

CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **JUMAPAG/R33/21/2019**

CONCURSO No. **JUMAPAG/R33/21/2019**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DEL CONCURSO NO. **JUMAPAG/R33/21/2019**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **"REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE 6" DE DIAMETRO EN LA COMUNIDAD DE JAVIER ROJO GOMEZ - EL PITAHAYAL, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA"**

1.- ANA LUISA VILLA ARMENTA.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA	X	

2.- GRUPO INMOBILIARIA JERAL, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA	X	

3.- HECOSO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA	X	

Se convocará a junta pública por el Comité Resolutivo de Obra Pública de la JUMAPAG, para el día **11 de septiembre** del año en curso a las **17:00 hrs.** en donde se analizarán las propuestas de los licitantes, que se llevará a cabo en la oficina de la Dirección Técnica sita en canal diagonal entre Bulevar 20 de noviembre y canal alto, C.p. 81101 en la ciudad de Guasave, Sinaloa.

Se da lectura a la presente acta, haciéndoles una cordial invitación a los presentes para que acudan a las oficinas administrativas de la JUMAPAG sita en Prol. Norzagaray entre 20 de Nov. y S. Taboada, Col. Centro, s/n c.p. 81000 en la ciudad de Guasave, Sinaloa, el día **12 de septiembre del 2019** a las **09:00 horas**, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis de las propuestas Técnicas y económicas de los participantes y dar a conocer el fallo, contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo procederá en su caso la inconformidad en términos de la Fracción Tercera, Artículo 111, Capítulo I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregarles a los asistentes una copia de la misma.



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE

Concurso No. JUMAPAG/R33/21/2019

CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **JUMAPAG/R33/21/2019**

CONCURSO No. **JUMAPAG/R33/21/2019**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DEL CONCURSO NO. **JUMAPAG/R33/21/2019**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **"REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE 6" DE DIAMETRO EN LA COMUNIDAD DE JAVIER ROJO GOMEZ - EL PITAHAYAL, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA"**

FIRMAS:

POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLDO DE GUASAVE:

ARQ. NUBIA YAZMIN PUENTES LLANOS GERENTE GENERAL	
ING. ALEJANDRA IBON VALDES ARELLANO GERENTE TÉCNICO	
ING. JUAN MANUEL MEDINA GERARDO COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS	
LIC. CRISTINA DELGADO LERMA JURIDICO DE JUMAPAG	
LIC. JUAN LUIS DE ANDA MONTAÑO ORGANO DE CONTROL INTERNO	
ING. RENÉ ARNULFO ESPINOZA GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

No.	CONTRATISTA	FIRMAS (EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL NUMERO)
1	ANA LUISA VILLA ARMENTA C. CARLOS JULIAN MONTOYA CASTRO	
2	GRUPO INMOBILIARIA JERAL, S.A. DE C.V. C. JAVIER ANTONIO CASTRO RUBIO	
3	HECSO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. C. HECTOR SOTO SAÑUDO	

NOTA: ESTÁS FIRMAS CORRESPONDEN A LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS QUE PARTICIPARON EN LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **JUMAPAG/R33/21/2019** CELEBRADO EN FECHA **10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019** A LAS **09:00 HORAS**, REFERENTE A LA OBRA: **REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE 6" DE DIAMETRO ROJO GOMEZ - EL PITAHAYAL, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA.**